



Minuta de la 3ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE)

En el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las once horas con dieciséis minutos del treinta de abril de dos mil diez, dio inicio la 3ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE), con la participación de los funcionarios siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, Presidente de la COYGE
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la COYGE
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la COYGE
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral
Sergio Jesús González Muñoz	Secretario Ejecutivo
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria de la COYGE
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Narciso Meléndez López	Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

En virtud de la existencia del quórum requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El Mtro. Néstor Vargas, Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria dar lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1/6

Único.- Presentación y, en su caso, aprobación de la Metodología para elaborar el Catálogo de Colonias para la elección de Comités Ciudadanos 2010.

El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma el proyecto del Orden del Día. Al no haber intervenciones, la Secretaria consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Único.- Presentación y, en su caso, aprobación de la Metodología para elaborar el Catálogo de Colonias para la elección de Comités Ciudadanos 2010.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, al poner a consideración la Metodología presentada, comentó que de la revisión a la versión del documento mediante el cual se convocó, se realizaron modificaciones formuladas por su oficina, entre ellas, el título del documento quedando *Metodología para elaborar la cartografía por colonias*.

La Lic. Delia G. del Toro López expuso que se definió la función del Grupo de Seguimiento, la cual, como su nombre lo indica, dará seguimiento a los trabajos y acciones desarrolladas para la conformación de la cartografía por colonias.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández expresó que el documento presentado no cumple con el acuerdo COYGE/024/10 tomado con antelación, toda vez que se solicitó elaborar una cartografía por colonias, con independencia de usarla o no en la elección de los Comités Ciudadanos del 2010, con el fin de tener un insumo del Instituto.

Asimismo opinó que el apartado de la presentación es complejo y nada tiene que ver con el método, es decir, los criterios técnicos que definen la forma en que se construirá la cartografía por colonias, esto es, el proceso de elaboración, revisión y ajuste.

Por otra parte, el documento refiere además de los elementos para elaborar la cartografía por colonias, la solicitud al Instituto Federal Electoral (IFE) del listado nominal; al respecto, insistió en que en primera instancia se deberá contar con la cartografía por colonias y una vez aprobado por el Consejo General, se da paso a la siguiente fase.

Por lo que respecta a la participación del grupo de seguimiento, consideró que éste no es un elemento constitutivo del método, toda vez que el objeto es dar seguimiento al cumplimiento de éste. La idea de contar con este grupo de trabajo con representantes de las oficinas de los integrantes del Consejo General es obtener información actualizada, para obtenerla permanentemente, a efecto de no estar sujetos a reuniones formales.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández finaliza esta intervención agregando que dada la importancia del instrumento y la urgencia de contar con este material, no tendría inconveniente en aprobarlo.

En este sentido el Mtro. Néstor Vargas explicó que estas observaciones serán recogidas en una nueva versión del documento, más sintética, donde se eliminen los apartados de la presentación y el marco jurídico.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral manifestó que una vez impactadas las observaciones y aprobada la metodología, se hará llegar la versión definitiva.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz expresó que pese a que se ha avanzado en los trabajos encaminados para la conformación de la cartografía por colonias, no se ha informado al respecto, por lo que propuso realizar reuniones los martes, a las 11:00 de la mañana.

En este sentido, el Mtro. Néstor Vargas comentó que había solicitado a la Secretaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral que informara todos los viernes a los integrantes de la misma, con copia para todos los consejeros electorales, sobre los trabajos atinentes de esta Comisión, en consecuencia, se suspenderá este informe para dar paso a la reunión los martes a las 11:00 de la mañana, que coordinaría la Secretaria de esta Comisión.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez manifestó su interés en el seguimiento a estos trabajos, ya que es fundamental no solamente para el Instituto, sino que es trascendental para la ciudad; toda vez que será considerado como base para la elección a realizarse el presente año y, además, como una aportación del Instituto.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo compartió la propuesta del Consejero Ángel Díaz, y comentó que sería una manera diversa a la creación del Grupo de Seguimiento.

Asimismo, el Consejero Electoral Néstor Vargas propuso que se hiciera la invitación extensiva para los consejeros electorales no integrantes de la COYGE que deseen participar en estas reuniones de información en materia de organización y geografía electoral, además de que la versión definitiva de la Metodología se mandará a todos los consejeros electorales.

Agregó que en lo sucesivo los documentos de trabajo que se presenten a la COYGE serán remitidos a los consejeros electorales no integrantes de la misma, con tiempo suficiente para estar en condiciones de recibir sus observaciones.

Al no existir más intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

COYGE/025/10. Se aprueba la Metodología para elaborar el Catálogo de Colonias y su correspondiente cartografía, con las observaciones del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para que una vez que se publiquen y entren en vigor las reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, se realicen, en su caso, los ajustes que resulten pertinentes y se informe a la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

COYGE/026/10. Se aprueba la realización de reuniones de trabajo semanales todos los martes a las 11:00 horas a partir del cuatro de mayo, para conocer los avances en la materia e informar de manera inmediata a los Consejeros Electorales en el momento que se genere información importante. Así como hacer una invitación extensiva a participar en las reuniones de trabajo a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, y a las áreas operativas involucradas.

Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, a las doce horas con cincuenta minutos de la misma fecha, el Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral dio por concluida la 3ª Sesión Extraordinaria de la COYGE, correspondiente a 2010, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Presidente de la Comisión

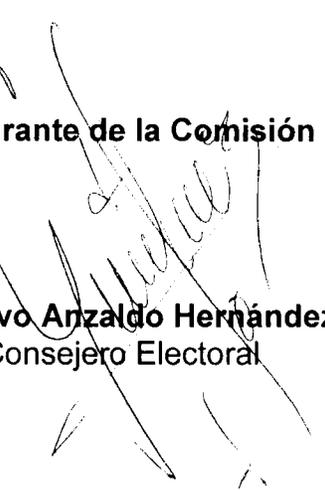


Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión



Gustavo Anzaldo Hernández
Consejero Electoral

Las firmas corresponden a la minuta de la 3ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, COYGE.